



**EL
CONSULADO DE
ESPAÑA EN
PEKÍN
INFORMA**

• BOLETÍN NÚMERO 64

20/06/2025

ÍNDICE:

<i>I. Destacados</i>	1
<i>II. Condiciones de entrada a China y de viajes al extranjero</i>	1
<i>III. Noticias del Consulado General de España</i>	2
<i>IV. España en China y en el mundo</i>	17
<i>V. ¿Sabías que?</i>	28
<i>VI. Nuestra comunidad</i>	30

I. DESTACADOS

1. Jornada informativa sobre fiscalidad, seguridad social y retorno a España.
2. Consejos de cara a solicitar un permiso de residencia por trabajo en China.
3. Consejos prácticos de cara al traslado a China por motivos profesionales y de estudios.
4. Alta consular como residente en el Registro de Matrícula Consular.
5. Homologación de títulos universitarios extranjeros.
6. Solicitud de permiso de residencia chino por estudios.
7. Solicitud y obtención del permiso de trabajo chino y su casuística.
8. Sistema de recaudación tributaria en China.
9. Normativa sobre migraciones y nacionalidad china.
10. Actividades del Instituto Cervantes del mes de junio.

II. CONDICIONES DE ENTRADA A CHINA Y DE VIAJES AL EXTRANJERO

Periodo 06/06 – 20/06/2025

La temporada del monzón de verano está en su plenitud, y en este sentido os pedimos que, si viajáis a zonas del sur y este del país, tengáis cuidado y extreméis las precauciones por lluvias torrenciales, deslizamientos de tierra en laderas de montañas, inundaciones provocadas por ríos, subida repentina del cauce en ríos y riberas. Ya se ha reportado la llegada de los primeros tifones de temporada a China, obligando a las autoridades a decretar estados de alarma por desastres naturales, que conllevan la evacuación y desplazamiento de población, operaciones de rescate, además de destrozos materiales y pérdida de vidas humanas.

Os recordamos que en China hay varios consulados de España, sitios en Shanghai, Cantón, Chengdú, Hongkong SAR y Pekín. Cada uno de ellos tiene su demarcación consular, lo que quiere decir, que en función de la provincia donde te encuentres, te corresponderá acudir a uno u otro Consulado español, para casos de emergencias graves debido a los desastres naturales mencionados anteriormente y te veas afectado seriamente por los mismos.

De cara a tus viajes al extranjero que ya estés preparando por motivos vacacionales, recuerda revisar la validez de tu visado o permiso de residencia chino, así como la de tu propio pasaporte. Ponemos en tu conocimiento que hay numerosos países del sureste asiático que exigen que el pasaporte tenga una validez superior a seis meses, para poder entrar a los mismos. De igual modo, averigua si te va a ser necesario o no, solicitar un visado para embarcar en el avión, volar y pasar el

control migratorio de fronteras del país de destino tuyo.

FUENTES INFORMATIVAS PARA SEGUIMIENTO DE NOTICIAS

Global Times – www.globaltimes.cn

Agencia Xinhua de noticias – www.spanish.xinhuanet.com

China Daily – www.chinadaily.com.cn

China Southern Morning Post – www.scmp.com

People`s Daily online – en.people.cn

China Radio International – espanol.cri.cn

ECNS/China News Service – www.ecns.cn

China Internet Information Center – www.china.org.cn

III. NOTICIAS DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

Jornada informativa sobre fiscalidad, seguridad social y retorno a España

El pasado 18 de junio tuvo lugar un actividad en las dependencias consulares con motivo de informar a la colonia española residente Pekín sobre diversos aspectos relacionados con asuntos consulares, de seguridad social y de fiscalidad, incluyendo cuestiones a tener en cuenta a la hora del retorno a España. Para ello, el Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José buitrago de Benito, contó con el apoyo de D. Francisco Javier Rubio Rodríguez, Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y de D. José Manuel García Rodríguez, Consejero de Finanzas, ambos prestando servicio en la Embajada de España sita en Pekín. Durante la sesión informativa los protagonistas ofrecieron no solo explicaciones precisas y claras sobre los puntos a tratar, sino también su buena disposición a atender todas aquellas futuras consultas que se pudieran presentar o plantear los asistentes al acto y a la comunidad española en general. Al final de las ponencias, tuvo lugar un coloquio donde los asistentes pudieron preguntar sus dudas y compartir sus experiencias. Los asistentes a la actividad mostraron su agradecimiento al Cónsul General por la organización del acto, así como a los dos consejeros por sus tan interesantes ponencias. He aquí algunas fotos de la velada:



Tras finalizar la sesión informativa, se ofreció un vino español a los asistentes durante el que tuvieron la ocasión de interactuar e intercambiar opiniones y pareceres sobre los asuntos tratados.



Hoy mismo ha tenido lugar la celebración del matrimonio civil entre el nacional español Jose Carlos Castrillón Garrido y la nacional cubana Yenisey Monteagudo Méndez. La ceremonia civil ha sido dirigida por D. Juan José Buitrago de Benito, Cónsul General de España en Pekín, RP China. ¡Enhorabuena a los recién casados y que viva el amor!



Ayer se celebró el matrimonio civil de los nacionales españoles Clara Qiu Liu y Guillaume Benavides Moine. El acto tuvo lugar en la sede del Consulado General de España y fue auspiciada por el Cónsul General de España en Pekín, D. Juan José Buitrago de Benito. Al acto acudieron amistades de los contrayentes incluidas sus mascotas Coñac y Ginebra. Enhorabuena a los recién casados.



Consejos de cara a solicitar un permiso de residencia por trabajo en China

En caso de que entres en China sin visado acogiéndote a la exención del visado chino por motivos de turismo, visita familiar, intercambio, negocios o tránsito, te informamos que si durante tu estancia – **en tales circunstancias** – te surgiera una oportunidad laboral atractiva y decidieras solicitar un empleo, tienes que acudir al Buro de Entradas y Salidas chino más cerca del lugar donde te encuentres y preguntar sobre los permisos, trámites y requisitos necesarios para poder solicitar el correspondiente visado de residencia de trabajo.

Se trata de una cuestión que es parte de la jurisdicción de las autoridades de inmigración chinas, no del Consulado General de España en Pekín. Te aconsejamos que acudas al citado Buro junto con tu futuro empleador para que podáis explicar en detalle al funcionario de inmigración chino, el contexto que rodea a tu deseo de solicitar un empleo y las características del mismo en China. En todos los casos que tú puedas plantear o alternativas que el Buro citado te ofrezca, deberás cumplir con todos los requerimientos que te expongan y presentar toda la documentación que te exijan. A pesar de todas las explicaciones que tú puedas dar y buenas intenciones que tengas, **cabe la posibilidad** de que las autoridades de inmigración chinas, te exijan que solicites un visado chino de trabajo en la Embajada de la RP China en Madrid. Se se diera este caso deberás regresar a España y cumplir con todos los requisitos ligados a la solicitud de visado de trabajo chino correspondiente. Recuerda que tu estancia en China sin visado **no debe superar los 30 días naturales**. Si sobrepasas ese límite de estancia, quedarás en situación de ilegalidad absoluta, y entonces te expondrás al pago de multas, detención administrativa y expulsión del país.

Volviendo al principio, **durante tu estancia legal en China de 30 días sin visado chino**, medita bien la oferta de empleo que te ofrezcan, valora el sueldo, la calidad y coste de la vida, circunstancias y condiciones del futuro trabajo, tus derechos legales como empleado, seguro médico, protección y seguridad social, lugar de residencia y alojamiento. Sobre todo, no te precipites, tómatelo con calma y si tu estancia legal de 30 días sin visado chino llega a su fin o está próxima a finalizar, regresa a España, **evita estar en situación de estancia irregular en China** y si finalmente aceptas el empleo, es decir, te ves viviendo y trabajando en China, entonces solicita el visado de trabajo chino correspondiente en:

- Sección Consular de la Embajada China en Madrid:
Email: madrid@csm.mfa.gov.cn
Teléfono: 0034-917414793
- Consulado chino en Barcelona:
Email: barcelona@csm.mfa.gov.cn
Teléfono: 0034-932118794
- Teléfono de contacto del Centro de Servicio para Solicitud de Visado Chino en Madrid: 0034-913145918 (días laborales, 11:00-13:00)
Correo electrónico: madridcenter@visaforchina.org
Dirección: C/Agustín de Foxá, Nº29, 1º piso B, 28036 Madrid
Página web: https://www.visaforchina.cn/MAD2_ES/
Teléfono: 913 14 59 18 (días laborales, 11:00-13:00)



Consejos prácticos de cara al traslado a China por motivos profesionales y de estudios

Si algún conocido, amistad o familiar tuyo tiene pensado emigrar a China en breve, esto supone un gran paso importante en la vida de una persona. En este sentido te informamos sobre los siguientes puntos a tener en cuenta de cara a los preparativos del traslado:

1. Debes contactar con la Hacienda Pública española u oficina correspondiente de la Agencia Tributaria para recibir el asesoramiento adecuado de cara a tu situación fiscal en España y en China. Debes tener claro donde estarás obligado a tributar, en qué condiciones y sus modalidades.

2. Acude a tu Ayuntamiento en el que actualmente estás empadronado con el fin de informarles de tu próximo traslado a China, y así recibas el asesoramiento adecuado sobre tu futura nueva situación de empadronamiento en China y sus modalidades (residente, no residente).
3. Solicita un pasaporte ordinario nuevo que tenga una validez larga. Asegúrate de renovar tu DNI a tiempo, ya que el DNI todavía no se puede renovar en las embajadas y consulados españoles en China. Si tu pasaporte está en mal estado o deteriorado, no lo uses para viajar. Solicita un nuevo pasaporte.



4. Gestiona el procedimiento de la legalización vía el procedimiento de la Apostilla de la Haya, ante la Sección de Legalizaciones del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Consulta el siguiente enlace del citado Ministerio para mayor información: www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Legalizacion-y-apostilla.aspx
El motivo no es otro que, todos los documentos expedidos por las autoridades españolas, para ser válidos en China, deben estar apostillados (Apostilla de la Haya) por el citado Ministerio español

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. [REDACTED]
has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de su notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. en [REDACTED] at / à	6. el día 18/06/2024 the / le
7. por D. [REDACTED] con firma delegada del Decano by / par	
8. bajo el número N.º [REDACTED] / 2024/[REDACTED] No sous no	

<p>9. Sello / timbre:</p> 	<p>10. Firma: Signature: Signature:</p> 
---	--

5. ¿Qué conviene que legalices? Tu diploma o título universitario, tu título de máster, tu libro de familia español, tu título de doctorado, tu certificado de antecedentes penales español, tu certificado literal de nacimiento del Registro Civil español, tu carne de entrenador de fútbol (si es que ejerces como tal), tu titulación como cocinero (si ejerces como tal en España) u otra titulación del ámbito educativo de la Formación Profesional española.
6. Contacta con tu banco español y pídeles que te informen sobre las condiciones que te van a imponer para el envío de euros a tu futura cuenta en un banco chino, vía transferencia bancaria.
7. Asesórate bien en tu banco español sobre el servicio de banca a distancia que te van o te pueden ofrecer, durante tu ausencia prolongada de España.
8. Tramita poderes notariales ante notarios de España de forma que algún familiar o amistad tuya pueda realizar gestiones en tu nombre, durante tu ausencia prolongada de España.
9. Adquiere un buen seguro médico privado que ofrezca una amplia gama de servicios y cuya cobertura médica sea la mejor y la más amplia. En China la sanidad no es gratis y hay que pagar por todo.

10. Acude a una academia para recibir clases intensivas de idioma chino.



11. Acude a tu oficina de la Dirección General de Tráfico española para informarles sobre tu partida de España por largo tiempo y asesórate sobre la vigencia y utilidad de tu actual carne de conducir español. En China tu carnet español no es válido y no lo podrás utilizar. Tendrás que partir de cero, acudir a una autoescuela china, pasar los exámenes y obtener así un carnet de conducir chino. **El carnet internacional no es válido en China.**

12. Pregunta a la Agencia Tributaria cuánto dinero puedes sacar al contado en euros para tu viaje en avión a China.

13. Contrata los servicios de una buena VPN que te permita usar internet con libertad y acceder a todas las páginas web occidentales durante tu estancia en China.

14. Si viajas con hijos/hijas menores de edad, conviene que meses antes del traslado, busques una escuela o instituto en tu lugar de destino con la ayuda de conocidos que ya viven en China o con la intervención de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Pekín o Ministerio de Educación de España. Las escuelas e institutos internacionales en China son muy caros, con lo que es aconsejable negociar con tu empleador chino o español (que te haya ofrecido empleo en China) que te cubra los gastos de escolarización.



15. Si es un empleador español el que te envía a China a trabajar, negocia bien el nuevo contrato de trabajo de forma que te permita cubrir los gastos de alquiler de vivienda e

incluso la escolarización de tus hijos/as y un viaje al año a España. El alquiler de vivienda en las grandes ciudades chinas está desorbitado.

16. Si vas a estudiar o trabajar en una universidad china, asegúrate bien de cuáles son las condiciones de acceso a la misma, de aceptación, de acogida una vez llegues a su sede, de alojamiento y sobre todo las condiciones del contrato de trabajo, de haberlo.
17. Si vas a trabajar en China, estarás sujeto a la legislación tributaria china y tendrás que pagar impuestos de la renta en dicho país. Asegúrate de que tu empleador chino te va a procurar los servicios de un asesor fiscal que te ayude a gestionar las declaraciones de impuestos.
18. Consigue numerosas fotos de tamaño pasaporte con fondo blanco que te serán de mucha utilidad para los trámites administrativos chinos una vez estés en el país.
19. Hazte un chequeo médico global y profundo de tu salud, para asegurarte de que no tienes problemas de salud de ningún tipo. De tenerlo, consulta con tu médico la necesidad real de trasladarte a China o no. Si tienes alguna enfermedad crónica, y necesitas medicación de forma constante, consulta con tu médico español la forma más idónea de conseguir medicación en China o de llevarte un buen lote de medicamentos a China.



20. Solicita el visado chino correspondiente en la Embajada o Consulado General chinos con sede en Madrid y Barcelona respectivamente. Sin visado de trabajo o de estudios chino preceptivo NO se puede embarcar en el vuelo y la entrada a China será denegada.
21. Si tienes dos nacionalidades, y por tanto dos pasaportes, piensa bien qué pasaporte usar para que en el mismo sea puesto el visado chino correspondiente de entrada a China. El hecho de que un visado chino de trabajo / residencia / estudios sea puesto en un pasaporte, implica que legal y oficialmente, de cara a las autoridades chinas, eres nacional de ese pasaporte, no del otro.
22. Contacta – con la debida antelación - con el Consulado español de turno en China y solicita información sobre cómo darse de alta consular como nacional español residente o no residente. Lo más recomendable es registrarse en el Consulado de turno español como

residente. En China hay varios consulados de España: Pekín, Shanghai, Cantón, Chengdu y Hongkong SAR. Cada consulado español tiene habilitado un servicio de teléfono de emergencia que sirve para atender emergencias, no consultas de carácter burocrático.

23. Antes de viajar a China, consulta las recomendaciones de viaje del Ministerio de Relaciones Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el siguiente enlace:

www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Detalle-recomendaciones-de-viaje.aspx?trc=china



Alta consular como residente en el Registro de Matrícula Consular

Si tu conocido o amistad, ya ha conseguido el empleo de sus sueños en China y ya ha obtenido su permiso de residencia chino de trabajo o estudios, y así, de esta manera ha establecido su residencia habitual en el extranjero, caso de la RP China, ponemos en tu conocimiento que él/ella **debe inscribirse obligatoriamente como residente en el Registro de Matrícula Consular en alguno de los Consulados de España sitos en China**, ateniéndose a la demarcación consular correspondiente. Para mayor información consulta el siguiente enlace del B.O.E de 03/01/2001 sobre inscripción de ciudadanos españoles en los Registros de Matrícula de las Oficinas Consulares en el extranjero:

www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-174

Solo en caso de que vaya a residir temporalmente en el extranjero (p.ej: China) puede **inscribirse como no residente** en el Registro de Matrícula Consular. Esta última inscripción no es obligatoria, **pero muy recomendable**. Te ofrecemos información precisa sobre las dos modalidades de alta consular (residente y residente temporal) en el siguiente enlace:

www.exteriores.gob.es/Consulados/Manchester/es/ServiciosConsulares/Paginas/index.aspx?scco=Reino+Unido&scd=295&scca=Inscripci%C3%B3n+Consular&scs=Alta+de+residente+y+de+no+residente

exteriores.gob.es

TRÁMITES EN #TuConsulado

Registro de matrícula consular

Debes

- ✓ Darte de alta como Residente en el Registro de Matrícula Consular si vas a residir de manera habitual en el país. Recuerda que debes mantener actualizados los datos para que podamos prestarte el mejor servicio, así como para poder votar en las elecciones que se celebren en España.

Puedes

- ✓ Darte de alta como No Residente si te encuentras de manera temporal y sin intención de residir.
- ✓ Solicitar un certificado de residencia para los trámites en los que pueda ser requerido.
- ✓ Solicitar el certificado de baja cuando te traslades a España o a otra demarcación consular.

No puedes

- ✗ Solicitar ante la Oficina Consular las ayudas o beneficios destinados a emigrantes retornados.

Boletín de Actualidad Exterior – Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Si estás interesado en la importante acción de trabajo que las diversas Consejerías de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España, sitas en numerosas embajadas de España en el extranjero, ofrecen a la ciudadanía española emigrante o residente en el exterior, ponemos en tu conocimiento la existencia del Boletín de Actualidad Exterior cuyo número 12 adjuntamos al presente boletín informativo.



Homologación de títulos universitarios extranjeros

Si este año tu o bien tu hijo/a, o una amistad tuya de nacionalidad extranjera va a obtener un título universitario de grado de parte de una universidad china, y necesitáis homologarlo para que se os permita el **acceso a un empleo en España**, os informamos que el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ofrece el servicio de homologaciones “Homologación de títulos extranjeros de educación superior a títulos oficiales universitarios españoles de Grado o Máster que den acceso a profesión regulada en España”. Para mayor información consulta los siguientes enlaces:

universidades.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/3513/idp/1029

universidades.sede.gob.es/pagina/index/directorio/Homologaciones_InfoGeneral



Homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros no universitarios

Si tus hijos/as van a finalizar sus estudios de educación primaria, secundaria y bachillerato en China en fechas próximas, y tienen pensado regresar a España con carácter definitivo, te informamos que los títulos académicos que vayan a obtener, tienen que ser homologados convenientemente por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España. Con la debida homologación que se llegue a otorgar y aprobar, los títulos académicos expedidos por las autoridades educativas chinas serán aceptados y reconocidos por las autoridades educativas de España. De lo contrario, las titulaciones educativas chinas no serán reconocidas ni aceptadas. Para ello ponemos en tu conocimiento que el citado Ministerio pone a disposición de los interesados información útil y precisa sobre el procedimiento a seguir para solicitar la homologación académica pertinente. Puedes acceder al siguiente enlace:

www.educacionfpydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/051270/ficha/051270.html

Por otro lado, en caso de dudas, puedes acudir a la Consejería de Educación de la Embajada de España sita en Pekín, cuyo correo-e es: consejeria.cn@educacion.gob.es



Solicitud de permiso de residencia chino por estudios

Si tu conocido o amistad finalmente desea venir a China como estudiante universitario y quiere o tiene pensado residir legalmente en Pekín, le interesa conocer todo lo relativo a la **obtención del permiso de residencia de estudios**. En este sentido el gobierno de la Municipalidad de Pekín informa sobre los siguientes puntos: (1) quienes pueden solicitarlo, (2) requisitos documentales, (3) plazo de solicitud, (4) puntos a tener en cuenta, y (5) avisos legales. Para mayor información detallada te recomendamos encarecidamente que consultes el siguiente enlace:



Solicitud y obtención del permiso de trabajo chino y su casuística

Si tu amistad o conocido quiere trabajar en China ponemos en tu conocimiento que el Gobierno de la Municipalidad de Pekín ofrece información precisa y muy detallada sobre **cómo obtener el permiso de trabajo correspondiente**. Ya te adelantamos que los nacionales extranjeros que entren a China, pueden trabajar en territorio chino solo y exclusivamente después de haber obtenido (1) el permiso de trabajo, (2) el permiso de residencia para extranjeros. Se distinguen tres clases de solicitantes, divididos en estos tres grupos:

1. Foreign High-End talents
2. Foreign Professional Talents
3. Other foreigners

Dentro de cada uno de los puntos descritos, hay además multitud de pestañas y opciones con su casuística, sumando un total de 19 entradas. Puedes acceder a los citados tres puntos a través del siguiente enlace: english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/index.html

Destacamos además de ese enlace los siguientes cinco puntos, cuya lectura recomendamos por ser gran utilidad. He aquí los títulos en inglés extraídos:

1. **Cancelling Work Permits in China: Instructions for Foreign Applicants**
english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/bszn1/
2. **Instruction on Application for Work Permit Extension for Foreigners**
english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/workpermitextension/
3. **Work Permit Application for Foreigners Currently Working in China who are Changing Employment**
english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/changingemployment/
4. **Applying for Changing the Work Permit for Foreigners in the People's Republic of China**

english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/changedefermentreplacementcancellation/202005/t20200520_1903479.html

5. Replacement of the Work Permit for Foreigners

english.beijing.gov.cn/mostrequested/workpermit/changedefermentreplacementcancellation/202005/t20200520_1903478.html



Sistema de recaudación tributaria en China

Si tienes curiosidad por saber cómo funciona **el sistema de recaudación tributaria en la RP China**, como, por ejemplo: el impuesto de la renta de las personas físicas chino (individual income tax declaration), te informamos sobre las fuentes de las leyes, normativas, regulaciones y avisos de la RP China. Destacamos aquí los tipos de impuestos que se recaudan por el gobierno central y local de China, que a continuación detallamos:

	Direcciones y Oficinas Tributarias Nacionales		Agencias y Oficinas Tributarias Locales
1	Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	1	Impuesto sobre Actividades Económicas
2	Impuesto al consumo	2	Impuesto de mantenimiento de la ciudad
3	Impuesto sobre la renta para empresas de inversión extranjera	3	Impuesto a los recursos naturales
4	Impuesto de intereses para personas físicas	4	Impuesto sobre la Renta individual
5	Impuesto sobre la compra de vehículos	5	Impuesto sobre la plusvalía del valor de la tierra
6	Derechos de aduana	6	Impuesto sobre la propiedad de la ciudad
7	Impuesto sobre el tonelaje de los buques	7	Impuesto sobre la renta para empresas nacionales
		8	Impuesto sobre licencias de vehículos y embarcaciones
		9	Impuesto de sello
		10	Impuesto de escritura

Más información en el siguiente enlace:

www.china-tax.net/prc-law-in-brief/prc-tax-system.html

La autoridad protagonista en la implementación de las medidas impositivas, fiscales, se llama: State Administration of Taxation (SAT), cuya página web es: www.chinatax.gov.cn Al hilo de lo anterior, si quieres saber más sobre el sistema fiscal local para China continental, como por ejemplo los baremos y rangos aplicables, así como los porcentajes de retención fiscal, te recomendamos que leas el siguiente enlace del banco HSBC sección Expat:

<https://www.expat.hsbc.com/international-banking/expat-tax/>



Normativa china sobre migraciones y nacionalidad china

Si tienes curiosidad en conocer la legislación china en materia migratoria, ponemos en tu conocimiento la existencia de la “Exit and Entry Administration Law of the People's Republic of China”, que está disponible en el siguiente enlace de la National Immigration Agency del citado país:

en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155978/content.html

De la citada ley destacamos los siguientes capítulos, cuya lectura te recomendamos ya que te afecta directamente y siempre es bueno tener conocimiento fehaciente de la normativa en vigor en materia de migraciones hacia y en la RP China:

Chapter III Entry and Exit of Foreigners

Section 1 Visa

Section 2 Entry and Exit

Chapter IV Stay and Residence of Foreigners

Section 1 Stay and Residence

Section 2 Permanent Residence

Otra de la normativa que puede ser de tu interés es la “**Nationality Law of the People's Republic of China**”, que está disponible en el siguiente enlace de la National Immigration Agency del citado país:

en.nia.gov.cn/n147418/n147458/c155976/content.html Esta ley te interesa conocerla por si tuvieras una cónyuge / un cónyuge nacional de China y os dispongais a tener hijos/as en el futuro.



INFORMACIÓN DE CONTACTO BÁSICA DE LAS DISTINTAS SECCIONES DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PEKÍN Y CONSULADOS DE ESPAÑA EN CHINA:

CDTI SOST China Oficina española de Ciencia y Tecnología -- Correo electrónico: china@cdti.es

Agregaduría de Defensa -- Correo electrónico: agredpek@oc.mde.es

Consejería de Interior -- Correo electrónico: consejeria.china@interior.es

Consejería de Educación -- Correo electrónico: consejeria.cn@educacion.gob.es

Consejería Económica y Comercial -- Correo electrónico: pekin@comercio.mineco.es

Consejería de Turismo -- Correo electrónico: beijing@tourspain.es

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación -- Correo electrónico: pekin@mapa.es

Consejería de Información y Prensa-- Correo electrónico: consejeria.pekin@mpr.es

Consejería de Finanzas – Correo electrónico: Finanzas.china@hacienda.gob.es

Consejería de Trabajo, Seguridad Social y Migraciones – Correo electrónico: china@mit.es

Más información detallada en el siguiente enlace de la Embajada de España en Pekin:

www.exteriores.gob.es/Embajadas/pekin/es/Embajada/Paginas/Contacto.aspx

Consulado de España en Cantón:

Correo-electrónico: cog.canton.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 20 3892 7185 / 3892 8909

Consulado de España en Shanghai:

Correo electrónico: cog.shanghai.nac@maec.es (trámites de españoles)

Teléfono: (0086) 21 63213543

Consulado de España en Chengdu:

Correo electrónico: cog.chengdu@maec.es

Teléfono: (0086) 28 60801696

Consulado General de España en Hongkong:

Correo electrónico: cog.hongkong@maec.es

Teléfono: (852) 2525 3041

Somos tu Consulado en Mongolia, y a tal efecto te informamos sobre las siguientes noticias:

Participación de Mongolia en la KOFTA 2025

Mongolia ha participado en una de las más importantes ferias internacionales de turismo que se celebró a primeros de junio en Corea del Sur. En concreto, el evento tuvo por nombre “Feria mundial de viajes” y bajo la marca nacional "Go Mongolia", las empresas turísticas mongolas participaron en la misma. En esta edición, este certamen celebró su 40º aniversario. Cada año, participan más de 40 países, que presentan su potencial turístico y patrimonio cultural. La feria desempeña un papel fundamental al conectar a empresas turísticas nacionales e internacionales, ampliar las alianzas comerciales y fomentar un entorno de mercado favorable. Más información en el siguiente enlace:

montsame.mn/en/read/371447



Student Police 2025 en Ulán Bator

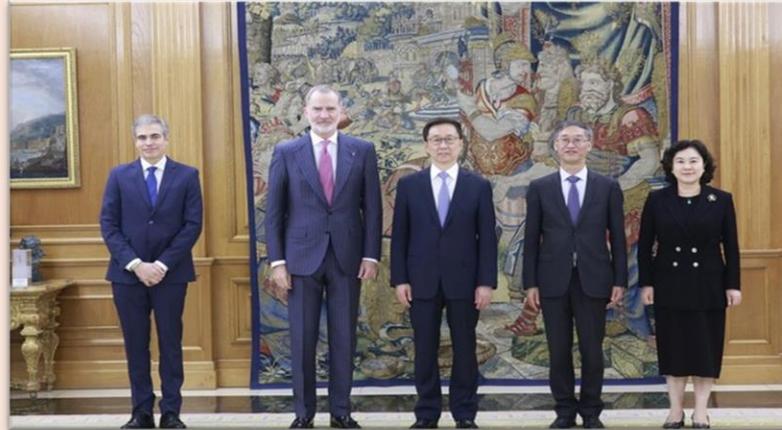
Para asegurar la seguridad de los turistas y prevenir la comisión de crímenes e infracciones de la Ley, las autoridades mongolas del Consejo de Prevención de Crímenes, el departamento de policía la capital y el sindicato de estudiantes, han lanzado una campaña llamada “student police-2025”. En este sentido, un total de 62 estudiantes de 12 universidades de Ulán Bator trabajarán para proporcionar la seguridad a los turistas extranjeros y les proporcionarán toda la información necesaria sobre lugares de interés, asistencia y consejos durante la estación del verano, que justo cuando se produce un incremento en la llegada de turistas. El primer programa de tales características fue lanzado en 2014. Más información en el siguiente enlace: montsame.mn/en/read/371849



IV. ESPAÑA EN CHINA Y EN EL MUNDO



“AUDIENCIA AL EXCMO. SR. HAN ZHENG, VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA. Su Majestad el Rey recibirá en audiencia al vicepresidente de la República Popular de China, Han Zheng, con motivo de su visita a España”. Noticia publicada el 12/06/2025 por la Casa de su Majestad el Rey.
www.casareal.es/EN/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=16577



“4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo. La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará del 30 de junio al 3 de julio de 2025 en Sevilla, brinda una oportunidad única para reformar la financiación a todos los niveles y representa un espacio en el que los líderes de gobiernos, organizaciones internacionales, instituciones financieras, empresas, sociedad civil y el Sistema de las Naciones Unidas se unen al más alto nivel, fomentando una cooperación internacional más sólida”. Noticia publicada por La Moncloa.

www.lamoncloa.gob.es/onu/Paginas/index.aspx



“Albares destaca la aplicación de la Ley de Memoria Democrática y el plan de digitalización como los grandes desafíos de la red consular. El ministro de Asuntos Exteriores presentó el Balance de la Actividad Consular 2024 ante el Consejo de Ministros / Avanza la próxima apertura de un nuevo consulado en Camagüey, Cuba, aunque sin fijar una fecha”. Noticia publicada el 11/06/2025 por España Exterior.

www.espanaexterior.com/albares-destaca-la-aplicacion-de-la-ley-de-memoria-democratica-y-el-plan-de-digitalizacion-como-los-grandes-desafios-de-la-red-consular/



“Exteriores recibió 190.000 llamadas de emergencia consular de españoles en 2024, un 19% más”.

Noticia publicada el 10/06/2025 por Europapress.

www.europapress.es/nacional/noticia-exteriores-recibio-190000-llamadas-emergencia-consular-espanol-es-2024-19-mas-20250610181117.html



“Los consulados españoles se modernizan para atender a la cifra récord de 3,1 millones de españoles en el exterior”.

Noticia publicada el 09/06/2025 por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/NotasPrensa/Paginas/2025_NOTAS_P/Los-consulados-espanol-es-se-modernizan-para-atender-a-la-cifra-record-de-3,1-millones-de-espanoles-en-el-exterior.aspx



“Otros cinco consulados pondrán en marcha la plataforma Dicireg. El próximo 23 de junio comenzará a funcionar en Argel, Bata, Malabo, Ciudad del Cabo y Harare”. Noticia publicada el 09/06/2025 por España Exterior.

www.espanaexterior.com/otros-cinco-consulados-pondran-en-marcha-la-plataforma-dicireg/



“El presidente se reúne con el vicepresidente de la República Popular China, Han Zheng. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha abordado con el vicepresidente de la República Popular China, Han Zheng, los desafíos económicos y globales más urgentes y ha reafirmado la necesidad de defender el multilateralismo en el actual contexto de tensión comercial”. Noticia publicada el 11/06/2025 por La Moncloa.

www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2025/110625-sanchez-recibe-vicepresidente-china.aspx



“España y China abordan desafíos globales y fortalecen lazos bilaterales. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, se reunió hoy con el vicepresidente de la República Popular China, Han Zheng, en un encuentro crucial donde se abordaron los desafíos económicos y globales más urgentes, así como la necesidad imperante de defender el multilateralismo en el actual contexto de tensiones comerciales”. Noticia publicada el 11/06/2025 por Empresa Exterior.

empresaexterior.com/art/97885/espana-y-china-abordan-desafios-globales-y-fortalecen-lazos-bilaterales



“China y España apuestan por llevar sus relaciones económicas al más alto nivel. La Cámara de España

fue el escenario de una importante reunión entre el presidente del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT), Ren Hongbin, y la directora general de la Cámara de España, Inmaculada Riera”. Noticia publicada el 10/06/2025 por Empresa Exterior.

empresaexterior.com/art/97867/china-y-espana-apuestan-por-llevar-sus-relaciones-economicas-al-mas-alto-nivel



“40º aniversario de la firma del Tratado de adhesión de España a las Comunidades Europeas. España en la UE. El 12 de junio de 1985, España y Portugal firmaron el Tratado de adhesión a lo que entonces eran las Comunidades Europeas, con un doble acto en Madrid y Lisboa. Desde entonces, nuestro país ha experimentado un gran periodo de bienestar y progreso”. Noticia publicada el 11/06/2025 por el Ministerio de Industria y Turismo de España.

www.mintur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2025/Paginas/40-aniversario-firma-adhesion-Espa%C3%B1a-UE.aspx



“Inditex, la empresa con mejor reputación, y Juan Roig, el empresario más valorado por séptimo año, según Merco. Mercadona y Grupo Social Once completan el podio de empresas con mejor reputación, y Botín y Amancio Ortega, el de líderes empresariales”.

www.europapress.es/economia/noticia-inditex-empresa-mejor-reputacion-juan-roig-directivo-mas-valorado-septimo-ano-merco-20250616133831.html



“La solidez de la internacionalización de la economía española crece en 2024, según el índice de amec. El índice sobre la solidez de la internacionalización de la economía española se elevó a 7,03 puntos sobre 10 en 2024, ante el dinamismo de las exportaciones y la diversificación, tanto a nivel empresarial como geográfica”. Noticia publicada el 16/06/2025 por Europa Press.

www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-solidez-internacionalizacion-economia-espanola-crece-2024-indice-amec-20250616132658.html



“Aacid presenta en Barcelona un hospital de campaña para actuar en 72 horas en cualquier lugar del mundo”. Noticia publicada el 12/06/2025 por Europapress.

www.europapress.es/catalunya/noticia-aacid-presenta-barcelona-hospital-campana-actuar-72-horas-cualquier-lugar-mundo-20250612132707.html#google_vignette



Si te interesan los avatares políticos, sociales y económicos de la RP China, ponemos en tu conocimiento

que el Observatorio de la Política china ha publicado lo siguiente en su página web: “**Cronología OPCh. Primera quincena de junio 2025**”. Puedes acceder a su lectura a través del siguiente enlace: politica-china.org/secciones/cronologia-opch-96



Si te interesan los avatares de la economía de España, te informamos que el Banco de España ha publicado un estudio titulado: “**Proyecciones e informe trimestral de la economía española. Junio 2025**”. La serie de Proyecciones macroeconómicas e informe trimestral de la economía española tiene como objetivo analizar la evolución reciente de la economía, dentro del contexto internacional y del área del euro, y presenta una actualización de las proyecciones del Banco de España para la economía española en el año en curso y los dos años siguientes. Más información en el siguiente enlace: www.bde.es/wbe/es/publicaciones/analisis-economico-investigacion/proyecciones-macro-informe-trimestral/proyecciones-e-informe-trimestral-de-la-economia-espanola-junio-2025.html



Si te interesa la influencia de España en el exterior, te informamos sobre la existencia del artículo de análisis titulado: “**La presencia de España en la prensa internacional durante 2024**”, el cual fue publicado el 06/06/2025 por el Real Instituto Elcano. www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/la-presencia-de-espana-en-la-prensa-internacional-durante-2024/



Si te interesa la presencia de España en la Unión Europea, te informamos que el Real Instituto Elcano ha publicado en su página web lo siguiente: **“Europa, el sueño que cumplimos: 40 años del 12 de junio de 1985”**. Se trata de un artículo de análisis cuya autoría corresponde a José Juan Ruíz, adscrito al citado Thinktank. Puedes acceder a su lectura a través del siguiente enlace: www.realinstitutoelcano.org/analisis/europa-el-sueno-que-cumplimos-cuarenta-anyos-del-12-de-junio-de-1985/



Puedes consultar las actividades culturales del Instituto Cervantes correspondientes al mes de junio en el siguiente enlace: mp.weixin.qq.com/s/xpMVVruYLzfZjL-HMhnR9A



V. ¿SABÍAS QUE?

Recordando la efeméride sobre el 52º aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y la RP China, continuamos atrás en el tiempo para tratar los vínculos, en este caso diplomáticos entre la España del S. XIX y la China de la dinastía Qing, pero de forma recíproca, es decir, desde China hacia España, dejando atrás un poco el efecto contrario, a saber, desde España a China. Para ello nos centramos en la figura de **Liang Chen** (nacido en Panyu, provincia de Guangdong el 30/11/1864 y fallecido el 03/02/1917). Nuestro protagonista fue Embajador de la China Qing en España, al igual que en EE.UU y Perú. Con solo 12 años fue enviado a EE.UU a estudiar en la Phillips Academy sita en Massachusetts, como parte del programa llamado Chinese Educational Mission. Durante su estancia académica, obtuvo fama por su afición al béisbol.

Durante su periplo internacional como diplomático participó en misiones importantes como la firma del Tratado de Shimonoseki (sobre la Primera Guerra Sino-Japonesa), acompañamiento al príncipe Chun a la por aquel entonces Prusia (sobre disculpas oficiales por el asesinato del Barón Clemens von Ketteler durante el conflicto de los Bóxers), y asistencia al 60º aniversario del reinado de la Reina Victoria de Inglaterra. Además, obtuvo insignes honores como el nombramiento de Caballero de la Orden de San Miguel y de San Jorge. Sin olvidar su participación activa en la negociación de la devolución, por parte de EEUU, de parte de las indemnizaciones con motivo de las reparaciones a favor de la “Eight Nation Alliance” tras la revolución Bóxer. Curiosamente, esa devolución (en concepto de oro y plata) negociada por nuestro protagonista, fue usada para abrir la “Tsinghua University” en Pekín.

“Last but not least”, en el argot angloparlante, nuestro protagonista aprovechó muy bien su servicio a la China Qing acompañando al príncipe Rui, como parte de una delegación de la armada naval imperial china para conocer y estudiar navíos occidentales. Además, fue ministro enviado en la Embajada de la China Qing en Berlin. Durante este último periplo le fue concedido la medalla de la “Order of the Red Eagle”. Su última actividad exterior fue su participación – como representante de China - en la International Opium Convention en La Haya en 1912.

Más información en los siguientes enlaces:

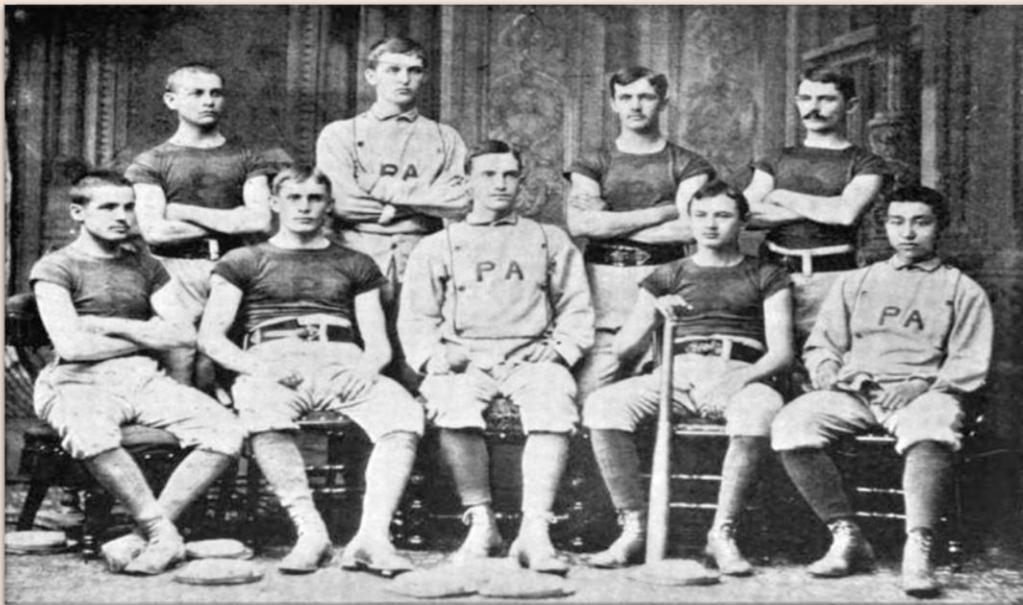
medium.com/@echen_66788/the-journey-of-liang-cheng-from-whampoa-village-to-the-qing-embassy-37533b297231

bridwell.omeka.net/exhibits/show/chatauqua/chinese

Retrato de Liang Chen



En la parte derecha en la fila de abajo, aparece Liang Chen en el equipo de béisbol en la Phillips Academy en 1881.



VI. NUESTRA COMUNIDAD



Prosiguiendo con el intercambio de experiencias de nuestros lectores, durante su periplo de vida en la RP China, os mostramos el perfil de nuestro compatriota **Virgilio Abrego Raigadas** nacido en **Córdoba (Veracruz, México)**, y esta es su aportación:



“Una Vida Entre Culturas: Orígenes Españoles, de México a Alemania y China.

Nací en México, pero mi vida profesional y personal me ha llevado a cruzar océanos y culturas, desde las calles de Veracruz en México hasta las fábricas de Alemania y los centros tecnológicos de China. Esta es mi historia, un viaje de adaptación, aprendizaje y respeto por las diferencias que moldean nuestro.

Vivir en Alemania, México y China me enseñó que cada cultura tiene sus códigos. En Alemania valoran la puntualidad y la estructura; en México la calidez humana y la flexibilidad; en China, la importancia de las relaciones y la jerarquía. El mayor desafío fue el contacto con la gente: desde los saludos formales en Alemania hasta la comunicación indirecta en China.

Actualmente trabajo en Audi FAW NEV Co., Ltd donde se produce la Q6L, A6L y Q6L Sportback en el área IT (en sistemas de producción y logística). Hablo inglés y alemán con fluidez, aparte de mi lengua materna el español, pero el chino fue el más difícil (solo he completado el HSK1). Aprender el idioma

local es esencial: no solo abre puertas laborales, sino que te permite entender por qué la gente actúa cómo lo hace.

Lecciones y Consejos.

1. Socializar con los locales es clave para adaptarse.
2. Hablar el idioma te integra, no solo te comunica.
3. No compares culturas: cada una tiene su lógica.

En resumen, marcaría los diferentes países de la siguiente forma:

- Alemania : La organización y calidad de vida.
- China : La innovación y ritmo acelerado.
- México : La hospitalidad y alegría”.

20 de junio de 2025

Tel:+8610 6532 0780/81/82 Fax:+ 8610 6532 0784 Correo: cog.pekin@maec.es

San Li Tun Dong Si Jie, nº 9 - Distrito de Chaoyang - Pekín

北京市朝阳区三里屯东四街9号



Boletín quincenal del Consulado General de España en Pekín

Dirección: Juan José Buitrago de Benito

Editor: Enrique Pérez Flores

Diseño y redacción: Elena Seoane Rodríguez

Diseñadora gráfica: Helena Villar Segura